HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

HCD

MINISTRO RAMOS MEXIA

ORDENANZA
N°: 219/2024

*AUTORIZAR COMPRA DE PALA RETRO EXCAVADORA.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Visto;

La necesidad de adecuar el parque automotor para la mejor prestación de servicios municipales, ampliando la flota de vehículo y;

Considerando:

Que solicita a este cuerpo legislativo autorización para efectuar la transacción para la compra de una pala retro excavadora, con el propósito de mejorar el parque automotor de esta municipalidad;

Que es de público conocimiento, que resulta necesario para mejorar el servicio público de esta municipalidad, poder contar con vehículos que se encuentren en óptimas condiciones;

Que existe la posibilidad de poder adquirir una pala retro excavadora marca Caterpillar modelo 416 E año 2010 motor N° Id CAT 0416ETCBD0951 CHASIS N° mod.3054C ME 8020671, en excelente condiciones y en total funcionamiento;

Que el vehículo es óptimo para realizar las tareas propias del servicio público de la municipalidad.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Artículo 1°.- Autorizar al Poder Ejecutivo Municipal mediante la presente ordenanza, a realizar las transacciones necesarias para comprar la pala retro excavadora a propiedad de esta municipalidad.

COLIHUINCA BELEN
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MINISTRO RAMOS MEXIA

QUAQUIMIL FACUNDO G.
CONCEJAL
TODOS POR RAMOS MEXIA
MINISTRO RAMOS MEXIA

Artículo 2°.- Autorizar al Señor Intendente Municipal Nelson Quinteros a realizar las actuaciones necesarias para adquirir vehículo Pala retro excavadora Caterpillar modelo 2010.

Artículo 3°.- Establecer que posterior a la correspondiente transferencia del vehículo se incorpore al patrimonio municipal.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, regístrese, publíquese, cumplido archívese.

EL PROYECTO DE ORDENANZA CON LAS MODIFICACIONES INTRUDUCIDAS, FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA N°002/2024, EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2024, SEGÚN CONSTA EN ACTA N°002/2024, DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXÍA.

ORDENANZA N° 219/2024

COLIHUINCA BELEN
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MINISTRO RAMOS MEXIA

GUAIQUIMIL FACUNDO G.
CONCEJAL
TODOS POR RAMOS
MINISTRO RAMOS MEXIA